



¡Ojo!, Recomendaciones para comprar pescado

■ Neiva 4-5



Gobernación estaría obstaculizando compensaciones por Quimbo

■ Huila 8-9



Un huilense: el campeón del reto JugDown

■ Huila 6-7

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.240

\$ 1500



“Están haciendo política con placa huella”

■ Marco Adrián Artunduaga Gómez alcalde de Timaná señaló que desde la Gobernación del Huila, fueron eliminadas sin previa consulta las zonas de intervención más urgentes para placa huella, que contaban con recursos de 7.500 millones de pesos. [Páginas 2-3](#)

Se mantiene alerta por el Nevado del Ruiz

Si las condiciones de visibilidad son bajas, el mensaje de alerta depende de los sensores del Servicio Geológico Colombiano. Le explicamos.

[Páginas 10-11](#)

Hombre fue asesinado en el norte de Neiva

[Página 16](#)

A la cárcel por abusos sexuales a menores

[Páginas 16](#)

Aguacate Hass, alternativa para pequeños productores en el Huila

Se estima que las cerca de 2.700 hectáreas establecidas con esta variedad de aguacate en el departamento, están en manos de 1.600 pequeños productores.

[Páginas 12-13](#)

Primer plano

“El gobernador es un mentiroso y está haciendo política con placa huellas”

■ De manera vehemente, el alcalde de Timaná, Marco Adrián Artunduaga Gómez, indicó que desde la Administración Departamental, se está haciendo politiquería con proyectos de infraestructura. Según el mandatario, las intervenciones urgentes no fueron tomadas en cuenta por la Gobernación.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

Fuertes declaraciones entregó al Diario del Huila, el alcalde del municipio de Timaná, Marco Adrián Artunduaga Gómez, tras responder a los señalamientos en su contra donde, según el concejal Oscar Murcia Silva, ante su falta de gestión y firmas, la Gobernación del Huila, no puede ejecutar las obras que las comunidades necesitan.

Silva añadió que son \$7.500 millones que se perderían para el municipio y donde las comunidades serían las principales perjudicadas. Añadió que aunque el alcalde y el gobernador son de diferentes vertientes políticas, el gobernador se ha mostrado dispuesto a realizar obras para beneficiar a las comunidades, mientras que el mandatario municipal solo firma los proyectos que se ajustan a sus intereses políticos.

Sin arranque

No obstante, Artunduaga Gómez indicó que esta información “carece de la verdad, es malintencionada, amarillista y que raya con la realidad de lo que está sucediendo el municipio.

Para ser más precisos en el proyecto de la gobernación, este fue socializado con el suscrito y gobernador Luis Enrique Dussán. Durante el segundo año de gobierno se adelantó una mesa técnica en la cual acordamos los puntos a intervenir. El compromiso era que yo como alcalde, elaboraría la consultoría para la implementación de placa huellas con un costo de aproximadamente \$100 millones donde se desta-

“Lo quieren volver un tema político y dejar de hacer placa huellas en La Minchala, Cascajal, Mantagua y Sicandé, sitios que cuando hay una ola invernal no sube absolutamente nadie para hacerlos frente a la casa de un amigo del precandidato a la alcaldía. Eso no es desarrollo para el municipio, es un tema político”.



Marco Adrián Artunduaga Gómez, alcalde del municipio de Timaná.

caban puntos de difícil acceso y que estuvieron dentro del Plan de Desarrollo del Municipio”, estableció en primer lugar.

Al tiempo añadió que en dicho acuerdo había quedado pactado el desplazamiento del equipo técnico de planeación hacia los puntos estratégicos con los topógrafos, sin embargo durante el segundo y tercer año, no se ejecutaron acciones.

“Nosotros entregamos los estudios y desde la Gobernación no ejecutó nada. Pero en el transcurso de este año nosotros comenzamos a hacer la socialización de algunos puntos, y fue donde nos enteramos de una situación que le voy a manifestar”, agregó.

¿Cuestión de politiquería?

Según Artunduaga Gómez, durante las jornadas

de socialización, las comunidades fueron quienes le notificaron que el gobernador había enviado “a un amigo de él, y quien en ese momento funge como precandidato a la Alcaldía que unos tramos diferentes para intervención, las cuales además no son de difícil acceso pero que se requieren, pero que no hacen parte del inventario de placa huellas, pero el precandidato además fue y dijo una cantidad de mentiras”, dijo.

El funcionario también expresó que parte de las mentiras que se le dijo a la comunidad de varias

veredas del municipio, consistían en la modificación al proyecto porque desde la Administración no se tenía presupuesto, y que él no había gestionado nada durante los últimos cuatro años.

“Me causa mucha extrañeza esta situación y además que esto representa un incumplimiento a lo concertado, y un posible detrimento patrimonial porque se han elaborado diseños previos con el gobernador, pero ahora por capricho del señor y su precandidato local, lo quieren volver un tema político y dejar de hacer placa

➤ El municipio de Timaná no evidencia que los sectores priorizados en el año 2022 se encuentren incluidos en su totalidad en los proyectos en formulación de acuerdo a la información solicitada y posteriormente remitida el día 16 de junio de 2022 con los documentos del levantamiento topográfico georreferenciado para 2400 ml de placa huella, que son los priorizados para la ejecución del Municipio de Timaná y la administración Departamental según el inventario de vías de difícil acceso determinando los siguientes sectores:

- PLACA HUELLA VEREDA LA FLORIDA 200ml
- PLACA HUELLA VEREDA SAN MARCOS 200ml
- PLACA HUELLA VEREDA MANTAGUA con 150 ml
- PLACA HUELLA VEREDA SICANDE con 200ml
- PLACA HUELLA VEREDA SAN ISIDRO 200ml
- PLACA HUELLA VEREDA SANTA BARBARA ALTA 200ml
- PLACA HUELLA VEREDA EL TEJAR 200ml
- PLACA HUELLA VEREDA ALTO NARANJAL 150ml
- PLACA HUELLA VEREDA LOMA LARGA 200ml
- PLACA HUELLA VEREDA LA MINCHALA 150ml
- PLACA HUELLA VEREDA LA MONTAÑITA 200ml
- PLACA HUELLA VEREDA COSANZA 300ml
- PLACA HUELLA VEREDA CASCAJAL 300ml
- PLACA HUELLA VEREDA SANTA BÁRBARA BAJA 200ml

PAVIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA”, de los sectores mencionados con anterioridad y las vías urbanas priorizadas que corresponden a:

- CALLE 11 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 8
- CALLE 14 ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 7
- CALLE 15 ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 7
- CARRERA 2-ENTRE CALLES 7 Y CALLE 12
- CARRERA 6A ENTRE CALLE 11 Y CALLE 12
- CARRERA 9 ENTRE CALLE 5 Y CALLE 6

De acuerdo a lo anterior, el municipio solicita estructurar, revisar, complementar y articular con el ente territorial Timaná, los proyectos de mejoramiento de vía terciaria, adicionando e incluyendo los tramos que están siendo omitidos y que corresponden a comunidades que requieren y esperan la realización de estas importantes obras. Que corresponden a los tramos descritos a continuación:

- PLACA HUELLA VEREDA MANTAGUA con 150 ml
- PLACA HUELLA VEREDA SICANDE con 200ml
- PLACA HUELLA VEREDA CASCAJAL con 300ml

Primer plano

huellas en La Minchala, Cascajal, Mantagua y Sicandé, sitios que cuando hay una ola invernal no sube absolutamente nadie para hacerlos frente a la casa de un amigo del precandidato a la alcaldía. Eso no es desarrollo para el municipio, es un tema político”, puntualizó.

Diferencias en los tramos

Cabe recordar que el pasado 22 de marzo, la Gobernación del Huila, en cabeza de Eliana Paola Conde Gutiérrez, Secretaria de Vías e Infraestructura, (a quien en repetidas ocasiones el Diario del Huila ha intentado entrevistar), envió a la Alcaldía una notificación sobre “Proyectos Placas Huellas y Pavimentación Urbana – Solicitud de Certificaciones para Aprobación de Proyectos por SGR”, según el mandatario local, no se establecen los tramos que habían sido acordados previamente.

El documento refiere que “el Departamento del Huila asumió la realización de los respectivos estudios, diseños y estructuración técnica bajo los requisitos y lineamientos referidos por el Sistema General de Regalías (SGR) enmarcadas para tal fin por la Gobernación del Huila, para la presentación de (3) tres proyectos donde se espera la inversión aproximada de \$7.500.000.000”.

El proyecto consiste en dos proyectos de 3.000 metros lineales de placa huella y también un proyecto de 1.140 metros lineales de Pavimentación Urbana en Timaná, ubicados en: Vereda Palmito - Sector Clavijo, Vereda San Antonio, Vereda Paquies, Vereda Loma Larga, Vereda Loma Larga, Vereda Quinche - Cruce y Vereda La Sabaneta.

Además del Cruce Ruta 45 – Pantanos, Cruce Ruta 45 – Pantanos, Cruce Paraíso - Santa Barbará, Cruce San Antonio – Cozanza, Cruce Paraíso - Alto Santa Bárbara, Cruce Ruta 45, El Tejar, Cruce Santa Bárbara - Alto Naranjal, Timaná - Potrerillos - Cruce Elias, Cruce Meteorico - La Florida – Tobo, Timaná - San Marcos - Loma Larga, Timaná - San Marcos - Loma Larga, Y San Isidro - San Antonio.

Mientras que en la red vial urbana, se anunciaron intervenciones en: Calle 9 entre Cra 9 y 11 - Barrio Centenario, Calle 10 entre Cra 9 y 11 - Barrio Centenario, Calle 15 entre Cra 5 y 7 - Barrio Libertador, Cra 2 entre Calle 13 y 14 - Barrio Convivir, Frente al Colegio Naranjal - Centro Poblado.

Posición municipal

Estas propuestas de intervención, fueron rechazadas por el mandatario, quien señaló que desde su Administración se envió una clara respuesta.

“Yo le estoy indicando que respete el acuerdo que hicimos. La Gobernación del Huila en estos tres años no ha construido ni medio metro de placa huella en Timaná y había estado esperando precisamente este tiempo de campaña para enviar a su can-

Al contestar, por favor cite estos datos

Radicado:
2023CS021910-1
Fecha: 2023-03-22

2023SAL00023043

Neiva, Marzo 22 de 2023

Doctor:
MARCO ADRIAN ARTUNDUAGA GOMEZ
Alcalde
Alcaldía de Timaná
Carrera 4 # 9-76 Barrio Centro
Tel: 8837 4130
Timaná / Huila

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Vías e Infraestructura

GOBERNACION DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR

HUILA
CRECE

Asunto: Proyectos Placas Huellas y Pavimentación Urbana – Solicitud de Certificaciones para Aprobación de Proyectos por SGR.

Cordial saludo.

Comedidamente nos dirigimos por parte de la administración departamental con el fin de expresar la voluntad asertiva en la que se ha venido trabajando para apoyar el desarrollo en infraestructura de la red vial terciaria en el municipio de Timaná.

La priorización y focalización de la malla vial del municipio de TIMANÁ, teniendo en cuenta las peticiones de la comunidad en general, siempre ha sido considerada una prioridad por parte del Gobierno Departamental y por ende, la articulación de estos proyectos se concertaron con usted y por iniciativa vital del doctor LUIS ENRIQUE DUSSÁN LÓPEZ, teniendo como finalidad, gestionar y extender proyectos de gran impacto y desarrollo para mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial a la comunidad Timanense y los demás municipios en el Departamento del Huila.

Por consiguiente, el Departamento del Huila asumió la realización de los respectivos estudios, diseños y estructuración técnica bajo los requisitos y lineamientos referidos por el Sistema General de Regalías (SGR) enmarcadas en las consultorías contratadas para tal fin por la Gobernación del Huila, para la presentación de (3) tres proyectos donde se espera la inversión aproximada de \$7.500.000.000. En (2) proyectos de **3000 metros lineales de placa huella** y también (1) proyecto de **1.140 metros lineales de Pavimentación Urbana**, en los cuales el municipio de Timaná será beneficiado con la financiación total de los proyectos por parte de la administración departamental – Gobernación del Huila, enmarcada dicha inversión en el plan de desarrollo departamental 2020-2023 “HUILA CRECE” bajo los siguientes objetos, tramos y longitudes priorizadas y concertadas previamente con la administración municipal:

Edificio Gobernación, Calle 8 Cra. 4 esquina, Neiva – Huila – Colombia. PBX: (57+8) 8671300
www.huila.gov.co - Twitter: @HuilaGov - Facebook: Gobernación del Huila

Proyectos Placas Huellas y Pavimentación Urbana - Solicitud de Certificaciones para Aprobación de Proyectos por SGR, de la Gobernación del Huila.

didato hacer la socialización del proyecto, pasando por encima del alcalde, y no solamente en el mejoramiento de vías, sino también de gaseoducto, construcción de un centro educativo y el cual aporté recursos propios por los \$10 millones, mantenimientos de mejoramiento de vivienda. Y eso es lo que al gobierno le indigna, que yo no permita de qué se con-

vierta eso en un tema político.

Según el oficio enviado por la Alcaldía de Timaná al Departamento, “que por parte de la Gobernación del Huila y la Secretaría de vías e infraestructura, trasgreden los lineamientos para la gestión de la red terciaria, el plan de desarrollo “Pacto por un nuevo Timaná con equidad para todos”, y la priorización y focalización de la malla vial del municipio, desconociendo el trabajo de mejoramiento que viene adelantando esta administración en este campo”.

Además se establece una observación donde “no

evidencia que los sectores priorizados en el año 2022 se encuentren incluidos en su totalidad en los proyectos en formulación de acuerdo a la información solicitada y posteriormente remitida el día 16 de junio de 2022 con los documentos del levantamiento topográfico georreferenciado para 2400 ml de placa huella, que son los priorizados para la ejecución del Municipio de Timaná y la Administración Departamental, según el inventario de vías de difícil acceso determinando los siguientes sectores.

Posible pérdida de recursos

De igual forma ante los señalamientos que lo responsabilizarían de la pérdida de los millonarios recursos, Artunduaga, añadió que en primer lugar dichos recursos se invertirían en sitios que si bien necesitan intervención no son los más urgentes ante los reclamos de las comunidades.

Y agregó que “yo señalo que el Gobernador es mentiroso y está haciendo política con este proyecto de las placas huellas. También tenemos unos proyectos de mejoramiento de vivienda y de construcción de vivienda, donde el gobernador estas alturas ni siquiera ha enviado a los contratistas arrancar con estas obras.

Él está esperando que llegue junio, que lleguen las campañas, porque yo tengo que decir algo y es que es claro que ha enviado a un amigo, otra vez repito, que es precandidato a la alcaldía por el partido liberal para hacer las socializaciones de nuestros proyectos.

¿A dónde los proyectos no los socializa el Alcalde, sino que lo socializan los candidatos a la Alcaldía? Eso es lo que está pasando en el departamento del Huila. Yo me reuní con 10 alcaldes durante una cumbre de municipios en Cartagena y hablamos exactamente de lo mismo”, finalizó.

“Yo le estoy indicando que respete el acuerdo que hicimos. La Gobernación del Huila en estos tres años no ha construido ni medio metro de placa huella en Timaná y había estado esperando precisamente este tiempo de campaña para enviar a su candidato hacer la socialización del proyecto”.



Según la Alcaldía de Timaná con una inversión de \$1.000 de recursos propios se construirán más de 2 kilómetros de placa huellas con las JAC

Neiva

¿Cómo alimentarse de manera adecuada en Semana Santa?

■ Semana Santa es considerada la época en la que más se consume pescado en Colombia, al respecto, Diario del Huila conversó con expertos sobre los beneficios de una alimentación adecuada.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Angélica Andrade

Durante Semana Santa, las comunidades pertenecientes a religiones como el catolicismo, conmemoran la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús de Nazaret, época que, en Colombia, los hogares optan por actividades relacionadas con oración, recreación, descanso o unión familiar.

Asimismo, las familias disminuyen el consumo de carnes rojas, símbolo con el que se busca “Honrar a Jesús, quien estuvo 40 días sin comer ni beber nada”, acción que modifica algunas prácticas utilizadas por personas interesadas en el “ayuno” para bajar de peso.

En contexto, la doctora Nubia Carolina Bastos López, nutricionista y dietista de la Universidad de Pamplona, reveló que los motivos para bajar de peso deben ser una misión permanente, ya que esto contribuye a disminuir el riesgo de enfermedades cardiovasculares, la diabetes y la hipertensión, entre otras.

“Cada día podemos trabajar en mantener un peso adecuado y mantenernos saludables. Parte importante es tener en cuenta los alimentos que podemos consumir, elegir la forma adecuada de las preparaciones, todo está en crear hábitos alimentarios, realizar cambios pequeños día a día, esos cambios pueden incluir la ingesta de mayor cantidad de verduras frescas, frutas, un aporte significativo de proteínas, llámese pescado, pollo, huevos, tener una cantidad de carbohidratos balanceado, no significa que debamos evitar como tal su consumo, sino comerlos en cantidades adecuadas, todo está en el tamaño de las porciones”, aseveró la profesional.

En coherencia, los métodos de cocción en los que es primordial evitar el uso de las frituras y mantener la inocuidad de los alimentos que se consumen, puede contribuir notablemente en el propósito no solo de bajar de peso, sino mantener saludables.

“También podemos ayudar a mantener un peso adecuado mediante la práctica de la actividad física, somos un poco sedentarios y si tenemos este problema, podemos empezar con caminatas diarias de quince minutos e ir aumentando el tiempo paulatinamente, la idea es lograr que hagamos actividad física un tiempo promedio de una hora diaria. Algo que nosotros dejamos mucho de lado, es la importancia de tener un sueño reparador, un sueño reparador es poder dormir

Alimentación adecuada y equilibrada, actividad física de forma regular y descanso son los factores que la nutricionista y dietista Carolina Bastos considera esenciales para contribuir con el buen funcionamiento del organismo.



Según cifras del Ministerio de Agricultura, en Colombia se incrementa el consumo de pescado en más de un 75 %.

aproximadamente ocho horas diarias, esto ayuda a mejorar el metabolismo que nos apoya con la meta de lograr un peso adecuado y también nos va a ayudar a formar masa muscular”, dijo Carolina Bastos.

En cuanto al pescado, la dietista aclaró que este producto cuenta con excelente calidad nutricional, ya que proporciona proteínas de alto valor biológico, “hay nutrientes que se llaman aminoácidos esenciales que son importantes para el correcto funcionamiento de nuestro cuerpo y el organismo no los genera por sí solos”, aclarando que, no hay un factor alimenticio específico para determinar tipo de pescado si lo que se busca es elegir alguno con propiedades diferenciales que beneficie la pérdida o reducción de peso y que, al aumentar su consumo en la dieta cotidiana, dicha proteína contribuye a balancear la alimentación, sumado a la eliminación del consumo exagerado de carbohidratos y grasas que considera elemento indispensable para mantener un correcto funcionamiento del cuerpo.

Los nutrientes:

De acuerdo con Bastos López, el pescado cuenta con una cantidad considerable de nutrientes importantes entre los que se resaltan el aporte de Vitamina A, indispensable para el sistema inmunológico, la visión, el adecuado crecimiento y desarrollo en los niños a quienes en porciones adecuadas les aporta la cantidad exacta de aminoácidos, el apropiado funcionamiento de órganos como el corazón y los pulmones, agregando que otro componente

esencial es la Vitamina D que mejora la absorción del calcio consumido, “recordemos que el calcio es el principal elemento que constituyen los huesitos, por ende nos ayuda a evitar la aparición temprana de osteoporosis y complicaciones en un futuro”, reiterando que también hay minerales como fósforo, encargado principalmente de la formación de los huesos y los dientes, selenio y yodo, entre otros.

“Las vitaminas y los minerales contenidos en el pescado cumplen un papel muy importante en cómo el cuerpo absorbe, asimila y utiliza los carbohidratos y las grasas saturadas y trans, que son las malas para el organismo. De igual manera, el magnesio regula un poco el funcionamiento de los músculos y el sistema nervioso, teniendo en cuenta que también actúa de mediador del nivel de azúcar y la presión arterial, en cuanto al selenio ayuda a proteger nuestro cuerpo de infecciones y, finalmente, los omegas que son una especie de ácidos insaturados, como el omega 3, por cierto muy sonado, que proporciona beneficios relacionados con efectos positivos coadyuvantes antiinflamatorios y anticoagulantes del corazón, ayudando a disminuir abismalmente los niveles de colesterol y triglicéridos en la sangre. En conclusión, el pescado proporciona elementos de suma relevancia para el correcto funcionamiento del cuerpo humano”, especificó Bastos López.

Consumo frecuente de pescado:

Algunos factores que limitan el consumo de pescado se relacionan con la percepción del precio, considerado costoso en comparación con otros comestibles calificados como más “factibles”, sin embargo, la profesional explicó que, de manera similar a lo que ocurre con las frutas, verduras y hortalizas, hay temporadas de mayor producción que ocasiona un equilibrio de oferta y demanda, efecto económico que beneficia la adquisición.

“Hay temporadas de cosechas,

La nutricionista Carolina Bastos López habló con Diario del Huila sobre los beneficios que tiene el consumo de pescado para mantener saludables.

Neiva



Ojos brillantes, piel consistente, escamas bien adheridas y branquias húmedas son algunos factores que se deben revisar al momento de comprar pescado.

por decirlo así, que se dan dependiendo de los tipos de aguas y el clima en las distintas zonas del país. Para el caso de Semana Santa, el tema implícito de mercadeo hace que se promueva el consumo de pescado y el consejo es aprovechar los precios propios de las promociones y seleccionar el sitio donde se va a adquirir, teniendo en cuenta las recomendaciones frente a los factores visibles para identificar un pescado en óptimas condiciones para el consumo puesto que es de alto valor biológico, pero también es muy sensible a aspectos físicos contaminantes que afectan la inocuidad”.

En definitiva, la temporada y la relación oferta – demanda son claves para lograr que la comunidad incremente el consumo de pescado, accediendo a su compra con precios más bajos y así beneficiar no solo la salud, sino la economía de los hogares colombianos.

La tríada para mantener un peso adecuado:

Para referirse a la idea de muchas personas, relacionada con lograr un peso proporcional al índice de masa corporal, la profesional hizo alusión a que no existen estrategias rápidas, “milagrosas” o definitivas para que el organismo alcance ciertas metas, descartando así la premisa de quienes realizan actividad física mientras se alimentan de forma inadecuada.

“El tema de lograr el peso ‘ideal’ es como mantener una tríada, esto significa que no porque hacemos algo de ejercicio podemos consumir todos los comestibles que se nos aparezcan en el camino, sino que es transcendental tener un balance entre los hábitos alimentarios adecuados que implica consumo moderado de carbohidratos, de grasas y proteínas, un equilibrio entre la actividad física y acá incluimos el tiempo y tipo de ejercicio, sumado al sueño reparador”, explicó la nutricionista, reiterando que, en ocasiones, se disminuye la prioridad de descansar, man-

teniendo la excusa de contar con dieta apropiada y hacer ejercicio, sin valorar que el cuerpo necesita energía para conseguir y mantener un funcionamiento óptimo.

En lo que respecta a la posible existencia de alimentos recomendados para disminuir de peso, la profesional indicó que no hay estudios clínicos que relacionen nutrientes, componentes o propiedades en alimentos específicos que beneficien el propósito de “bajar de peso”: “No hay ningún alimento clave o estrella que, a partir de resultados de investigaciones, se considere ideal para bajar de peso. La clave está, reitero en la alimentación adecuada, el ejercicio y sueño reparador”.

De igual modo, Bastos se refirió a la pertinencia de no satanizar los carbohidratos que, por supuesto, también son estimados relevantes para el desarrollo diario del organismo y lo que se debe tener en cuenta son las porciones de este tipo de nutrientes, enfatizando en que las personas no se deben “encasillar” en las mal lla-

mas dietas estrictas, sino aplicar pequeños cambios que sean constantes en el tiempo.

Reemplazo de carnes rojas en Semana Santa:

Entre los hábitos de las comunidades religiosas que profesan el catolicismo está la abstinencia o limitación del consumo de carnes rojas durante Semana Santa, razón por la cual, se recomiendan productos de alto valor nutricional como las carnes blancas en las que se incluyen el pescado, el pollo y el huevo, las leguminosas cuyo precio es de fácil adquisición y en estas se encuentran el frijol, las lentejas, la arveja y el garbanzo.

“Las leguminosas son productos de origen vegetal que también ayudan a un correcto funcionamiento del organismo y ayudan a un estado nutricional adecuado, al igual que la soya, alimento de buena fuente de proteína para reemplazar las carnes rojas que culturalmente dejan de consumirse en algunos hogares durante esta temporada”, puntualizó Bastos.

Para tener en cuenta al momento de adquirir pescado:

Estas son algunas recomendaciones para tener en cuenta al momento de adquirir pescado y que pueden evitar un mal momento derivado de complicaciones en la salud.

Pescado fresco:

- Observar detenidamente el pescado, evi-

El consumo de pescado, preparado de forma adecuada, le aporta al organismo proteínas de alto valor biológico. Sin embargo, se debe tener precaución al momento de adquirirlo.

denciando que los ojos estén transparentes y brillantes.

- Revisar que las branquias estén de color rojo brillante y húmedas, en caso de encontrar que están café, blancuzcas o amarillentas se puede establecer que es un pescado que ha estado bastante tiempo expuesto y puede generar riesgo de contaminación.
- Preferir la compra de pescados eviscerados, a los que ya se les ha realizado una limpieza adecuada.
- Comprobar que no tenga olor fétido.
- Verificar que las escamas estén bien adheridas y que la carne del pescado sea consistente.

Pescado seco:

- Observar que el color amarillo sea uniforme y no presente manchas rojizas o verdosas.
- Verificar que la consistencia sea dura y que el sabor sea salado.
- Constatar que su olor no sea similar al del amoníaco.

Pescado enlatado:

- Revisar que el rótulo sea visible y claro, el empaque esté en perfectas condiciones.
- Inspeccionar que el rótulo contenga la información completa del producto, en lo que refiere a registro sanitario, nombre del alimento, ingredientes, tabla nutricional, identificación del lote, fecha de vencimiento, instrucciones de conservación y peso neto del producto.

Afectaciones derivadas del consumo de pescado en malas condiciones:

Con respecto al consumo de pescados en mal estado, el profesional de apoyo del componente de inocuidad y calidad de los alimentos de la Secretaría de Salud Departamental del Huila, Carlos Eduardo Vargas Peña, aseguró que pueden desencadenar Enfermedades Transmitidas por Alimentos, ETAS, en las que los principales síntomas son vómito, diarrea, dolor abdominal y, en algunos casos, dolor de cabeza o enrojecimiento de la piel.

“En caso de consumir alimentos y presentar algunos de los síntomas descritos, se debe asistir al centro de salud más cercano para que el médico pueda realizar el respectivo análisis y determinar si la sintomatología presentada está asociada a una posible intoxicación alimentaria”, agregó Vargas Peña, quien además se refirió a la conveniencia de adquirir productos en sitios que cuenten con las condiciones sanitarias, es decir, que se encuentren limpios, no se generen malos olores, los equipos de refrigeración estén en buenas condiciones, el personal esté con su respectiva dotación y que se encuentren vigilados por las autoridades sanitarias.



Adquirir pescado fresco evita inconvenientes de salud.

Huila

Un huilense: el campeón del reto JugDown

Entre más de 200 participantes provenientes de diferentes zonas del país, el huilense Daniel Felipe Buitrón Duarte logró el primer lugar en el concurso sobre el arte del café latte.



Daniel Felipe Buitrón Duarte es el barista huilense que obtuvo el primer puesto del "1 JugDown", la competencia de Arte Latte Pro realizada en Bogotá.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Angélica Andrade

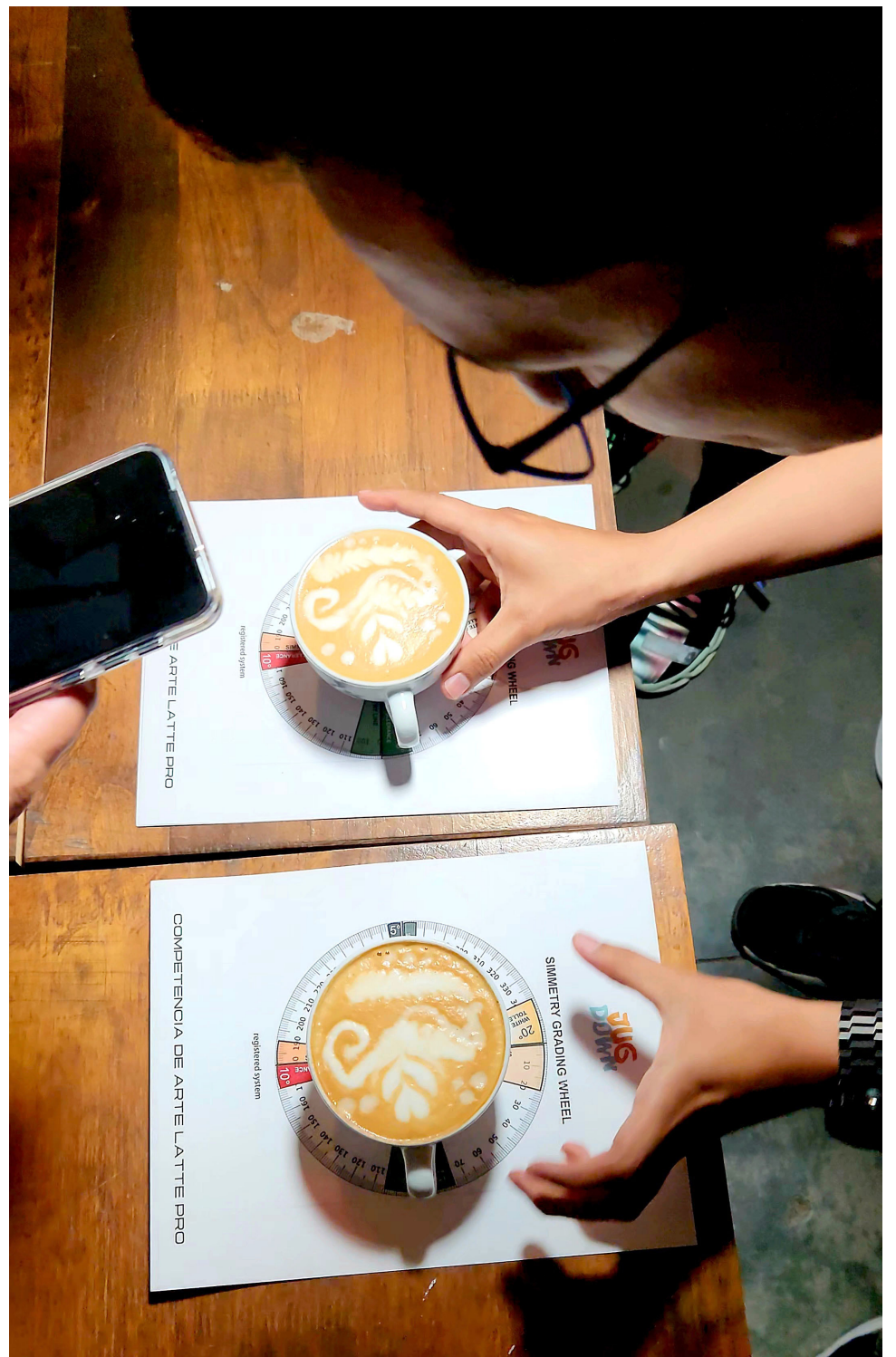
El interés por hacer del café un arte que involucre los sentidos y genere experiencias sensoriales llevaron a un joven oriundo del municipio de Pitilito, Huila, a probar la creación y el mejoramiento de técnicas relacionadas con la preparación de bebidas a base del grano del que la región huilense es productora importante.

Se trata de Daniel Felipe Buitrón Duarte quien, a sus 24 años, se abre camino en el alucinante mundo del café, logrando hasta el momento destacadas participaciones en distintos concursos nacionales relacionados con preparación de bebidas a base de dicho grano. Muestra de ellos es el JugDown Bogotá 2023, concurso realizado recientemente en la capital del país, del que este joven huilense fue campeón gracias a su constante motivación por per-

manecer actualizado en temas de barismo, pese a la calidad, experiencia y conocimiento de sus contrincantes.

Sobre cómo llegó a formarse y sumergir sus capacidades en torno al barismo, Daniel Felipe menciona que una vez culminó su bachillerato, prestó servicio militar, etapa que le ayudó a alcanzar un mejor nivel de disciplina, "salí del servicio militar hace seis años y tenía la opción de continuar formándome ahí como agente del INPEC porque pasé las pruebas, pero al empezar a trabajar en una cafetería donde aprendí que el mundo del café no es solo comprarlo y tomarlo, sino que tiene un proceso increíble fue lo que me llamó la atención, cosa que con el paso del tiempo lo consideré como carrera profesional y más que eso un proyecto de vida", comentó el joven quien, por cierto, finalizó su preparación como técnico en producción de cafés especiales.

Durante la final del JugDown, los competidores tuvieron el reto de realizar un diseño y vertido de jarras libre y presentar dos tazas idénticas del mismo diseño, tipo espejo, sin ayudas como colorantes, chocolates, ni accesorios.



Un caballito de mar fue la figura de idéntico diseño, tipo espejo, que Daniel Felipe realizó.

A su vez, Daniel Felipe comparte que ya cuenta con dos certificaciones internacionales otorgadas por la Skill Foundation y Brewing Foundation que acreditan su formación en barismo, "con estos cursos básicamente me especialicé en métodos de preparación de cafés filtrados, por ejemplo chémex, V60, kalita, prensa francesa, pues el mundo del café tiene líneas bastante amplias desde su producción que en el técnico me llamó mucho la atención porque yo nunca había estado en el campo, recolección que es donde uno aprende de las plagas que afectan la planta o el grano y es uno de los trabajos más duros cosa que como baristas debemos recalcar al momento de preparar un café porque es una labor difícil, análisis, tostión, catación y para terminar el barismo, que son temas que también me gustan pero el que elegí para profundizar es este último", manifestó Daniel.

Los campeonatos:

Desde el año 2022, Daniel Felipe empezó a motivarse y sentir curiosidad por asistir a concursos, participaciones que lo llevaron a invertir gran parte de su tiempo en practicar técnicas de preparación y barismo, "Inicié a concursar y lo llamativo era encontrar en el gremio a personas que saben mucho pero que también son bastante compañeristas que comparten información y esa fue una de las cosas que más me cautivó: los contactos que uno hace y es así como he venido participando en todos los campeonatos".

Huila

tos, el año pasado visité alrededor de doce ciudades a las que llegué para los concursos de aeropress, artelatte, barismo, de filtrados y durante todo ese proceso en el que buscaba conocer ciudades, igualmente fui ganando fluidez, cancha y seguridad”.

Es así como, con alegría y satisfacción recuerda el segundo gran puesto que obtuvo en el Pastopress Regional Nariño 2022, primer concurso en el que consiguió un lugar en el pódium, reconocimiento que impacta su vida y lo incita a continuar experimentando, ensayando y preparándose, cuyos esfuerzos se ven reflejados en el “Campeonato de Barismo Pital Huila 2022”, “Campeonato Olleta Tierra grata Campesina 2022” y “Café con Arte Ibagué 2022”, certámenes en los que conquistó las preseas plateadas y hoy, lo hacen campeón del “I JugDown ArteLatte”, realizado recientemente en la ciudad de Bogotá, en el que participaron cerca de 200 baristas.

“La meta es participar campeonatos internacionales y me estoy midiendo en los concursos de Colombia, para el ArteLatte mundial me estoy preparando arduamente para alcanzar un buen puesto. Además, los premios son excelentes, los contactos que se hacen, en mayo se hará otro campeonato pro para profesionales y amateur”, agregó el barista.

El apoyo:

Aporte incondicional ha sido la ayuda que empresas laboyanas como Café Verona, Villa Molina, el laboratorio Recolector Hormiga de Café y la Academia Café y Cocteles, le han ofrecido al joven que busca seguir conquistando no solo torneos, sino las personas para las que prepara originales técnicas. “Gracias a estas empresas que me han dado el patrocinio para poder participar, puesto que los recursos que se invierten en viáticos y traslados representan una cifra considerable de dinero. Sumado a esto, le debo mis bases a Óscar Triviño, un barista muy reconocido a nivel nacional con quien trabajé y me enseñó mucho, ya que es excelente profesional y la forma como me transmitió los conocimientos me mantuvo inquieto por aprovechar que él tiene las puertas abiertas para compartir las experiencias y enseñar, él me instruyó sobre los nombres de los granos y me apoyó a tomar una decisión frente a elegir entre el INPEC con una carrera estable o el café; fue gracias a todo eso que me he certificado en instituciones internacionales y sigo en el mundo del café”, ra-

El barismo es un arte que involucra los sentidos para generar experiencias sensoriales.



Cerca de 200 baristas de diferentes ciudades se dieron cita en el evento más Pro que busca hacer del latte un arte.



“En el Huila contamos con excelente materia prima para sacarle el mayor potencial al café y darlo a probar al mundo, esa es la misión del barista”, aseguró Daniel Felipe Buitrón.

tificó Buitrón.

Igualmente, Andrés Felipe concibe el café como parte esencial de su vida, razón que lo lleva a continuar esforzándose para lograr más premios, satisfacer el paladar de los consumidores de las tazas y posicionarse como uno de los mejores.

La inspiración:

El reto asignado implicaba la realización de figuras a las que Daniel Felipe considera difíciles, coherentes con el nivel Pro del que se trató el evento que estuvo a la altura de concursos internacionales, “Me gustaría un título mundial y llegar tranquilo enfocado en ganar una posición importante entre los mejores”, sostuvo el campeón.

Entre las capacidades y características que permiten que Daniel Felipe se destaque están el talento, la creatividad, la perseverancia y el profundo aprecio por el café, “sabiendo que inicio a trabajar desde la 1 p.m., puedo decir que el horario libre lo tengo en la mañana y ese es el tiempo que utilizo para entrenar, incluso en las noches practico durante horas, veo videos y los fines de semana comparto un rato reducido con mi familia para aprovechar el resto ensayando porque es la forma que sé puedo lograr los resultados que anhelo, pues en el caso de la elaboración de figuras en la taza, si una parte queda mal, al volver a empezar en otra taza, los jurados revisan que el proceso sea muy parecido al orden con el que se hizo inicialmente”.

Es esto por lo que, en el trabajo, asume a los clientes como si fueran jueces que evalúan el proceso, estrategia que le ha funcionado en lo que respecta al mejoramiento de la técnica y el desarrollo de habilidades de relación que le permiten “desenvolverse más”, con la motivación de que empresas como Verona y la familia le brindan espacios para continuar con la pasión.

“Crecí con el café comercial que se compra en la mayoría de hogares, ese que ahora es difícil para mí consumir porque ya sé de calidad de café y ahora lo que pienso, sueño, busco y anhelo tiene que ver con café, siento que sin esto no sabría que sería de mi vida y deseo que mi futuro sea de la mano del café”.

Por último, Buitrón señaló sobre la importancia de que los jóvenes huilenses conozcan lo mínimo acerca del café, puesto que el Huila es una de las regiones que más produce café especial a nivel mundial, “los jóvenes tenemos la oportunidad de poder ver, probar y analizar el café que se está exportando. En Colombia somos reconocidos porque el café especial que producimos lo disfrutamos en otros países, somos buenos produciendo pero no preparándolos, la mayoría de campeonatos internacionales de café son australianos, estadounidenses, europeos y ellos no tienen la ventaja de poder venir a ver cómo es el proceso desde cero y conocer de dónde viene uno de los mejores cafés del mundo”.

Huila



Gigante, El Agrado, Garzón, Tesalia, Altamira y Paicol, son los municipios establecidos como área de influencia del proyecto.

■ Según la entidad, a la fecha se han entregado 397 Actas de Concertación Individual ante la Anla para entregar las compensaciones en relación con la adecuación de riego por gravedad. Se establecen demoras por parte del Departamento para la identificación de hectáreas para este fin.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

Recientemente Enel Colombia anunció que “ha trabajado de la mano de los beneficiarios de la compensación, para poder otorgarles soluciones que permitan incrementar sus ingresos, mejorar su calidad de vida y velar por su bienestar social, económico y productivo”.

Razón por la cual, desde el pasado 28 de marzo se radicaron ante la ANLA, 397 Actas de Concertación Individual (de un total de 427 beneficiarios de las compensaciones de la Hidroeléctrica El Quimbo), que responden al 92% de los censados desde 2010, quienes solicitan urgentemente la modificación de la Licencia Ambiental, para que, luego de 14 años, puedan recibir lo que les corresponde, adaptado a sus necesidades actuales.

Desde el 2022, Enel Colombia (antes Emgesa) solicitó ante la ANLA la modificación o ajuste

Enel: ¿Por qué las demoras de las compensaciones a Residentes No Propietarios?

“A la fecha no hay evidencia de que la Gobernación del Huila haya entregado al Minagricultura información de predios para adquirir y que cumplan con las dos condiciones definidas: proporcional a la afectación por la construcción del proyecto y por la otra, que su adecuación sea viable”.

de la Licencia Ambiental de la Central Hidroeléctrica El Quimbo, relacionada con la adecuación de riego por gravedad de 2.700 hectáreas (ha), sin embargo se destacó que el proceso de identificación de los predios a adquirir para la compra y adecuación de riego por gravedad ha estado a cargo de la Gobernación del Huila y no ha sido resuelta en 14 años.

Además, tras la solicitud de la modificación o ajuste de la Licencia Ambiental, se estableció la socialización y participación con las autoridades municipales, regionales y nacionales y los beneficiarios correspondientes pero la propuesta de modificación fue avalada por nueve de las 10 entidades firmantes del Documento de Cooperación, siendo la Gobernación del Huila la única que no lo hizo.

Frente a esta situación, en exclusiva, el Diario del Huila dialogó con Eugenio Calderón, gerente de generación de Enel Colombia, para conocer más



Eugenio Calderón, gerente de generación de Enel Colombia.

sobre este proceso.

¿Cuáles son las modificaciones de la licencia ambiental que solicitaron los beneficiarios de las compensaciones de la Hidroeléctrica El Quimbo?

Después de 14 años en los que se han realizado estudios técnicos, visitas a predios y numerosas reuniones entre las diferentes entidades responsables del compromiso, los 427 beneficiarios (Residentes No Propietarios) de la medida de compra de 2.700 ha y su adecuación con riego por gravedad, le han solicitado a la Mesa Nacional de Seguimiento y a la Compañía, que se tramite la modificación de la Licencia Ambiental en lo que respecta a esta obligación puntual a cargo de Enel Colombia, teniendo en cuenta que en las fuentes hídricas en el centro del departamento se presenta escasez para dicho riego y en su lugar se pueda llevar a cabo el desarrollo de alternativas que a hoy consideran la realidad de vida de estas personas. Es importante destacar que a la fecha, 398 beneficiarios han firmado con la Compañía el Acta de Concertación en la que ratifican que se debe modificar la Licencia. Por supuesto, la Agencia Nacional de Tierras continúa con el compromiso de ad-



Ante la Anla se solicitó la modificación o ajuste de la Licencia Ambiental relacionada con la adecuación de riego por gravedad de 2.700 hectáreas.

quirir las 2.700 ha y entregarlas a estas 427 personas a través de reforma agraria.

¿Es por esta razón que no han podido recibir sus compensaciones?

Desde el 2014 a la fecha se han adelantado más de 100 visitas a predios en el área de influencia que equivalen a 7.000 ha por las diferentes entidades del gobierno nacional, regional y municipal, y se ha llegado a la conclusión de que hay escasez de agua en las fuentes hídricas del centro del departamento para dotar los predios con agua por gravedad. Es por ello que, en reunión de todas las entidades relacionadas con el compromiso y los beneficiarios, en el año 2018 se definió buscar alternativas que permitieran modificar la obligación y que igualmente beneficiaran a las 427 personas que se deben compensar.

¿Qué se planea en las opciones de modificación?

Se plantearon nueve alternativas que responden a las necesidades de estas personas y que han seleccionado de manera informada, libre y voluntaria: adquisición de predios, mejoramiento de sistemas de riego, insumos, materiales, equipos y herramientas para el desarrollo de labores agropecuarias y el apoyo a otro tipo de actividades económicas diferentes a las agropecuarias.

¿Cuál fue la metodología para este trabajo?

Estas alternativas tienen en cuenta tanto a quienes hoy continúan desarrollando labores agropecuarias, como aquellas que se han dedicado a otras actividades económicas, inclusive fuera de los seis municipios de área de influencia, e incluso personas que actualmente residen y laboran fuera del Huila. Se contemplaron opciones para los 74 adultos mayores. La selección de cada alternativa o combinación de estas será hasta por un monto de \$42,5 millones por beneficiario. Es im-

portante destacar que han fallecido 33 de 427 beneficiarios y, en consecuencia, la compensación se entregará a sus herederos.

¿Por qué los cambios que se solicitan ahora, no se hicieron en el inicio del proyecto?

Durante ocho años la compañía ha intentado cumplir con el compromiso establecido en la Licencia Ambiental, no obstante, no ha sido viable encontrar predios que cumplan con las características necesarias para poder realizar su adecuación de riego por gravedad con estudios técnicos. Con base en estas evidencias se soporta desde el punto de vista técnico que la obligación, tal como se propuso en la Licencia Ambiental en el año 2009, a hoy es inviable y es por lo que se definió, desde el 2018, estudiar alternativas que permitieran modificar la obligación por otro tipo de acciones.

¿Qué pasaría si no se avala esta modificación?

Al no avalar la modificación o ajuste de la Licencia, se tendría un reproceso que afectaría de manera directa a los beneficiarios y no permitiría entregar una solución a estas 427 personas en el corto plazo.

¿Por qué el proceso de identificación de los predios para la compra y adecuación de riego por gravedad, no ha sido resuelto en 14 años?

En materia de obligaciones definidas entre las partes, se encuentra que la Gobernación del Huila, a través de su Secretaría de Agricultura y los alcaldes del área de influencia, deben identificar las 2.700 hectáreas e informar al Ministerio de Agricultura para que esta entidad realice la compra y finalmente sea entregada a Enel Colombia para que se desarrolle la adecuación de riego por gravedad. A la fecha no hay evidencia

de que la Gobernación del Huila haya entregado al Ministerio de Agricultura información de predios que cumplan con las dos condiciones definidas: que sea proporcional a la afectación por la construcción del proyecto en cada uno de los seis municipios, y que su adecuación sea viable.

¿Qué acciones ha hecho Enel en este aspecto?

En este proceso de identificación de terrenos, sin ser obligación de la compañía, y en conjunto con las entidades del orden nacional, se han desarrollado diferentes visitas técnicas buscando dar cumplimiento a la obligación, encontrando que no hay viabilidad.

¿Cuál es la relación con el Gobierno Departamental, pues “la propuesta de modificación que fue avalada por 9 de 10 entidades firmantes del Documento de Cooperación, no contó con la firma de la Gobernación?”

Pese a que el Departamento ha participado en todo el proceso desde el año 2015 a la fecha y ha manifestado compartir la posición de que se debe modificar la obligación de adecuación de riego por gravedad, en la reunión con las entidades del gobierno nacional, regional y municipales, no firmó la modificación del Documento de Cooperación, por considerar que no cumple con sus expectativas. Queremos exaltar que las entidades firmantes y la Compañía, nos encontramos defendiendo el derecho de las 427 personas vulnerables identificadas en el censo de 2010, y que puedan obtener su compensación lo más pronto.

¿Cuáles son las obligaciones consagradas en la Licencia Ambiental de la Central Hidroeléctrica El Quimbo, que señala que se han venido cumpliendo?

La Licencia Ambiental cuenta con alrededor de 2.900 obligaciones, de las cuales 2.000 se encuentran cumplidas, con Actos Administrativos de la Anla, que así lo demuestran. Así mismo, hay 430 también ejecutadas, que están en proceso de cierre y aceptación por parte de la Autoridad; y finalmente hay alrededor de 560 que son de cumplimiento permanente durante la vida útil de la Central Hidroeléctrica El Quimbo.

¿Hay responsabilidades compartidas?

Dentro de estas 560 obligaciones hay algunas que son compartidas con entidades del orden municipal, regional y nacional, y es por esto que se requiere de la participación activa de dichas instituciones. Entre ellas está el compromiso de las 2.700 ha, que como se ha mencionado, después de 8 años de trabajo y la participación decidida de los beneficiarios, se han propuesto alternativas de reemplazo que consideran su realidad de vida.

“Hacemos un llamado a las autoridades, para que, a través de las actas radicadas y las manifestaciones de los beneficiarios, a través de sus líderes, entiendan el sentir de una gran mayoría de la comunidad, y con la modificación de la Licencia Ambiental, podamos solucionar en el menor tiempo posible esta situación”.



Según Enel, la Gobernación luego de 14 años no ha entregado la información para la adquisición de predios para compensación y tampoco firmó la modificación del Documento de Cooperación.



La medida se aplicará teniendo en cuenta el nivel de actividad II o naranja en la que se encuentra el edificio volcánico.

Volcán Nevado del Ruiz mantiene las alertas

■ Si las condiciones de visibilidad son bajas, el mensaje de alerta depende de los sensores del Servicio Geológico Colombiano. Le explicamos.

En caso de que los estudiantes se vean afectados, deberán recibir apoyo para el estudio en casa.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

El director técnico de Geoamenazas del Servicio Geológico Colombiano (SGC), John Makario Londoño, informó que, aunque las autoridades decretaron el nivel de actividad naranja en el volcán Nevado del Ruiz, “esto no quiere decir que el volcán vaya a hacer una erupción mañana, en unos meses o en unos días. Eso no es posible saberlo, aunque es cierto que la actividad volcánica es mucha, con pequeñas emisiones de ceniza y erupciones menores”.

Precisamente, las emisiones de humo por el arenal, uno de los tres cráteres del volcán, popularmente conocida como fumarola, es una muestra de que este se encuentra actual-



El presidente Petro anunció que inició la evacuación preventiva en la parte alta del volcán Nevado del Ruiz.

mente en una actividad diferente a la habitual.

Además, la columna de humo tiene diferentes colores. ¿Qué significan esos colores? Al respecto, esto explicó el SGC:

De acuerdo a la entidad, cuando la columna es de color blanco,

como la que se vio el lunes pasado en el Ruiz, es que se trata principalmente de vapor de agua. Cuando es humo de color gris es por salida de cenizas.

El SGC precisó que en la última década las fumarolas del Ruiz han sido similares e incluso mayores

a la actual.

Cabe recordar que, en el 2012, el Ruiz entró en nivel de actividad rojo, que significa erupción en proceso. En esa ocasión, el color de la fumarola fue de un gris muy oscuro, casi negro.

De acuerdo con un informe extraordinario publicado por el Servicio Geológico Colombiano (SGC), el volcán Nevado del Ruiz, ubicado en los límites

de Tolima y Caldas, registra actividad sísmica desde finales de marzo.

Aunque las autoridades decretaron nivel de actividad naranja en el volcán, “esto no quiere decir que el volcán vaya a hacer una erupción mañana, en unos meses o en unos días. Eso no es posible saberlo, aunque es cierto que la actividad volcánica es mucha, con pequeñas emisiones de ceniza y erupciones menores”, señaló John Makario Londoño, director técnico de Geoamenazas del SGC.

La zona aledaña al volcán Nevado del Ruiz está en alerta naranja ante una posible erupción, en cuestión de días o semanas, por el cráter de esa estructura geológica que podría afectar a hasta cinco departamentos ubicados en áreas aledañas a ese fenómeno localizado en la Cordillera Central.

El reporte entregado por el Servicio Geológico Colombiano (SGC) este martes indicó que en la última jornada (la del lunes) se monitorearon 5.000 sismos a una profundidad de 4 kilómetros del epicentro de ese volcán y a 2 kilómetros del cráter.

Si bien esa cifra es inferior al promedio de 10.000 sismos diarios que han identificado los sensores de la entidad durante la última semana —el nivel de sismicidad que llevó a declarar la alerta naranja— el número es notoriamente superior a la media de los 50 eventos que se registraban en un día normal, antes de que ese fenómeno natural estuviera en proceso eruptivo.

Esas estadísticas son un insumo vital para la prevención. Si se llega a un eventual escenario en el que esté en curso una posible erupción, los técnicos podrían detectar esas señales en cuestión de 10 minutos gracias a la información de los sensores ubicados en el Nevado del Ruiz.

NEVADO DEL RUIZ SE ENCUENTRA EN ALERTA NARANJA



Nivel naranja o (II) equivale:

A que dados los cambios registrados en la actividad del volcán, existe la probabilidad de que en días o semanas el volcán Nevado del Ruiz haga una erupción mayor a las que ha hecho en la última década



Las tasas diarias de sismicidad siguen en aumento:

28 marzo se registraron **6.500 eventos** 29 de marzo se registraron más de **11.000 eventos**

Este es el mayor número de sismos diarios registrados desde 1985



Los eventos sísmicos están localizados a una distancia del cráter entre **2 y 5 kilómetros** con profundidades entre **2 y 4 kilómetros** respecto a la cima



Recomendaciones:

- Planes de evacuación socializados e implementados, correctamente articulados con los sistemas de alerta
- Rutas de evacuación señalizadas y en buenas condiciones
- Evaluar las restricciones de acceso a algunas zonas



Autoridades iniciaron con la evacuación preventiva de 40 familias de la localidad.

Fuente: Ungird / Foto: Servicio Geológico Colombiano / Gráfico: LR-ER

Organismos de control solicitaron un subsidio de arrendamiento para las familias que deben marcharse de la zona por el alto riesgo.

Con la información de ese sistema de monitoreo se podría emitir una alerta a todos los organismos, administraciones municipales y departamentales que tienen competencia en el monitoreo de la actividad del cráter para ejecutar un plan de emergencias.

Así lo detalló John Makario Londoño, director de Geoamenazas del SGC, quien llamó a la atención sobre que el sistema está listo para enviar las alarmas que sean necesarias si se identi-

fica una nueva dinámica inusual en el volcán.

“Hay una probabilidad de erupción en días o semanas, pero no es inminente. Aunque hay la probabilidad, no necesariamente tiene que ocurrir esa erupción. Eso quiere decir que no se puede bajar la guardia, el volcán sigue muy inestable”, sostuvo Makario.

Entonces, ¿qué se entiende como una actividad que sea motivo de alarma en el volcán? Por ejemplo, que la cercanía de

los sismos con el epicentro del Nevado del Ruiz sea más corta, que se incremente la cantidad de movimientos telúricos sobre esa zona o que sea evidente a la vista la salida de material por el cráter.

Si la actividad volcánica llegase a incrementarse en la noche, mientras la población duerme y no hay visibilidad de la cuspide del Nevado del Ruiz, los sensores serían el salvavidas de la población para enviar un mensaje urgente de evacuación.

Estudiantes afectados

El Ministerio de Educación informó que debido a que el volcán Nevado del Ruiz se encuentra en nivel naranja, se estima que 150 mil estudiantes, colegios e instituciones de educación superior se podrían ver afectados.

De igual forma, dicha entidad confirmó que de los 150 mil estudiantes que se podrían llegar a ver afectados, 55.000 estudiantes corresponden a establecimientos educativos y 95.000 a instituciones de educación superior.

Economía



Asimismo, la producción de aguacate Hass correspondiente a la cosecha 2022-2023 comercializada por productores del Huila a Cartama.

Aguacate Hass, alternativa para pequeños productores en el Huila

■ Se estima que las cerca de 2.700 hectáreas establecidas con esta variedad de aguacate en el departamento, están en manos de 1.600 pequeños productores, que ven en este cultivo una nueva alternativa de negocio debido a la alta demanda internacional de la fruta.

DIARIO HUILA, ECONOMIA

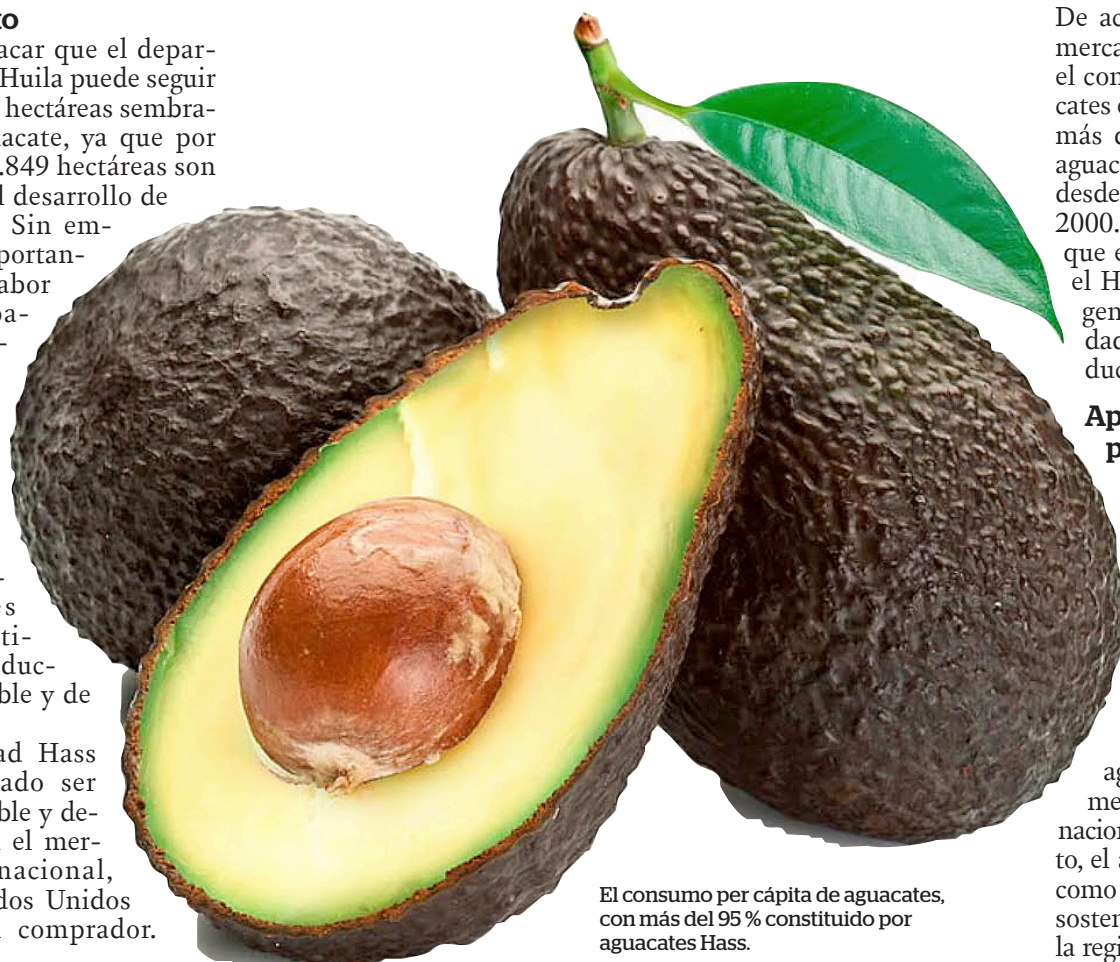
En la actualidad, el cultivo de aguacate en Colombia se ha convertido en un negocio promisorio gracias a la alta demanda en mercados internacionales, siendo el aguacate Hass la variedad más popular a nivel global. En el departamento del Huila, se estima que alrededor de 1.600 pequeños productores tienen en sus manos cerca de 2.700 hectáreas de aguacate Hass, convirtiéndose en una nueva alternativa económica en zonas que anteriormente eran dedicadas a otras actividades agropecuarias.

Según los datos de la evaluación agropecuaria de 2021, en el Huila se tiene un área sembrada de 6.422,9 hectáreas de aguacate, de las cuales 2.701,1 corresponden a la variedad Hass. Además, la producción de aguacate Hass correspondiente a la cosecha 2022-2023 comercializada por productores del Huila a Cartama, principal comprador y exportador de la fruta en el país, estuvo por el orden de las 1.100 toneladas.

Crecimiento

Es de destacar que el departamento del Huila puede seguir creciendo en hectáreas sembradas con aguacate, ya que por lo menos 21.849 hectáreas son aptas para el desarrollo de este cultivo. Sin embargo, es importante que esta labor esté acompañada por investigación, adopción de paquetes tecnológicos, y planes de manejo de plagas y enfermedades para garantizar una producción sostenible y de calidad.

La variedad Hass ha demostrado ser la más rentable y demandada en el mercado internacional, siendo Estados Unidos el principal comprador.



El consumo per cápita de aguacates, con más del 95 % constituido por aguacates Hass.

De acuerdo al observatorio de mercados Mordor Intelligence, el consumo per cápita de aguacates en los Estados Unidos, con más del 95 % constituido por aguacates Hass, se ha triplicado desde principios de la década de 2000. Por esta razón, se espera que el negocio del aguacate en el Huila continúe creciendo y generando nuevas oportunidades para los pequeños productores.

Apuesta de los pequeños productores

En resumen, la siembra de aguacate Hass en el Huila se ha convertido en una nueva opción de negocio para los pequeños productores, quienes han encontrado en este cultivo una forma de diversificar sus ingresos y aprovechar las condiciones agroclimáticas del departamento. Con un mercado internacional en constante crecimiento, el aguacate Hass se consolida como una alternativa rentable y sostenible para la economía de la región.

El departamento del Huila ha hecho del aguacate una de sus principales apuestas productivas, y no es para menos. Según el Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural, este cultivo tiene un gran potencial en la región y se espera que en un futuro cercano se convierta en uno de los principales productos de exportación del departamento.

Para lograrlo, el gobierno departamental ha trabajado de la mano de los productores y la institucionalidad para fortalecer este renglón que viene en crecimiento. “Hoy nosotros somos los primeros productores de café del país, primeros productores de tilapia, primeros productores de frijol, primeros productores de lulo, y esperamos muy pronto llegar a ser los primeros productores de aguacate, y creo que vamos en un buen camino”, afirmó el secretario de agricultura y minería del Huila, Dilberto Trujillo Dussán.

Cooperativa de aguaticultores

Sin embargo, el crecimiento de los cultivos de aguacate debe hacerse de manera sostenible y planificada, para evitar conflictos medioambientales que puedan desencadenar en estigmatizaciones como ha ocurrido en otros países. Por esta razón, el gobierno departamental ha creado la cadena institucionalizada del aguacate, donde participan todos los actores, y ha liderado iniciativas como la constitución de la cooperativa de aguaticultores del departamento del Huila y la gestión con la Cooperación Italiana para la construcción de una planta para la extracción de aceite.

Pero, aunque la producción de

Se estima que durante 2021 la producción de aguacate a nivel mundial se situó en 8,1 millones de toneladas.



Mientras tanto en el Huila, de acuerdo a datos de la evaluación agropecuaria de 2021, se tiene un área sembrada de 6.422,9 hectáreas de aguacate.

aguacate Hass en el país es muy promisorio, tiene grandes retos por superar. En primer lugar, el crecimiento de las áreas cultivadas debe hacerse de manera ordenada y planificada, para demostrar que es un cultivo sostenible y amigable con el medio ambiente. Además, se debe avanzar en la certificación de predios exportadores como requisito

ineludible para apuntarle a mercados internacionales, donde la adopción de la agricultura limpia es fundamental.

Otro reto es la implementación de infraestructura que permita no solo hacer acopio sino aprovechar de la fruta que es desechada al no cumplir con las condiciones para ser exportada, y que podría uti-

lizarse como materia prima para la extracción de aceite y otros subproductos.

El interés mundial por el aguacate no solo radica en su textura y sabor, sino también en que es un alimento rico en vitaminas y nutrientes, convirtiéndolo en una gran opción de alimentación saludable. Por lo tanto, la apuesta productiva del Huila por el aguacate puede no solo impulsar la economía de la región, sino también contribuir a una alimentación más saludable y sostenible en todo el mundo.



Es de destacar que según datos suministrados por Asohofrucol, el negocio del aguacate Hass en el departamento está en manos de alrededor de 1.600 pequeños productores.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

La civilidad de Jorge Edwards



Enrique Krauze

Extrañaré siempre la conversación con mi amigo Jorge Edwards. Hablaba como escribía, escribía como hablaba, con una milagrosa parsimonia. En 2012 hablamos en la Feria Internacional de Guadalupe sobre Los círculos morados, primer tomo de sus memorias. Jorge lo consideraba una “novela biográfica sin ficción”. Era su género favorito: el puente literario entre la biografía y la novela.

Lo leí de un jalón, con una sonrisa permanente: sonrisa de gusto por la lectura amena, educada, informada y gentil; sonrisa melancólica en los momentos más difíciles y dolorosos que narra. Lo leí como si Jorge me lo hubiera platicado sabrosamente una tarde, tomando whiskey, con pasión contenida y sin desbordamientos. Y es que una de las grandes virtudes de ese libro (más allá de su interés por la historia literaria y política chilena de la posguerra) estaba en el tono de su prosa, límpida prosa sin florituras, prosa que se acerca a la confidencia. Esa prosa era la respiración estética y moral de Jorge Edwards.

Al referirme en público a esa cualidad no estaba haciendo ningún descubrimiento. “Escribe usted con una curiosa tranquilidad”, le dijo alguna vez Pablo Neruda, su padre literario. En un pasaje final de Persona non grata aparece este intercambio con Fidel Castro, el caudillo autoritario a quien por primera vez expuso en esa obra seminal de la disidencia ideológica en nuestros países:

—¿Sabe usted lo que más me

ha impresionado de esta conversación?

—¿Qué cosa, primer ministro?

—¡Su tranquilidad!

En su reseña de Persona non grata (1973), Mario Vargas Llosa —su amigo histórico— elogió “la urbanidad de su prosa, el memorialista de sinceridad refrescante, la libertad irrestricta con la que reflexiona, del todo insólita (en los escritos políticos de nuestro medio)”. Jorge, desde luego, era consciente de esa virtud: “(...) escribir sin prisas, sin atragantarme, con textos debidamente controlados, gradualmente desarrollados, cuidadosamente esponjados y condimentados”.

¿Un Montaigne chileno? Amistades electivas. Montaigne encontró en Edwards a su biógrafo novelado. Y no imagino mejor maestro para hojear las páginas de la vida que el escéptico creador del ensayo, el hombre del equilibrio en tiempos de guerras religiosas. Pero curiosamente, a diferencia de su predecesor, Jorge no daba sutiles lecciones ni extraía mayores conjeturas. Edwards narraba.

¿Cuál era la raíz de ese estilo vital? Jorge remontó muchas corrientes: los prejuicios sociales contra su apellido y su familia aristocrática; los prejuicios anti literarios de su padre, hombre estricto y esforzado que esperaba todo de él menos que se convirtiera en un escritor; los prejuicios religiosos de sus maestros jesuitas (incluidos los acosos de pedofilia que narra con ejemplar sinceridad y valentía) y, en su momento, los prejuicios ideológicos de la iglesia de izquierda con la que, a pesar de su cercanía con Neruda, nunca sintió la menor afinidad.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Sara Valentina Quevedo Delgado

Una serie de publicaciones de dos ‘turistas’ estadounidenses puso reflectores sobre una realidad que ha estado, penosamente, a la vista desde hace tiempo. Los extranjeros promocionaban en Medellín unas “Gringo parties” con “paisas jóvenes y atractivas” que, se molestaban en aclarar, “no eran ni prostitutas, ni modelos webcam o de Onlyfans”. Se festejaban en lujosos apartamentos de Provenza, en El Poblado, asis-

tían decenas de personas, entre las “invitadas” y los otros extranjeros, que pagaban por ir hasta 600 dólares, y, según una investigación de la Fundación Manifiesta, fueron epicentros de casos de explotación sexual con menores de edad involucradas.

Pero para mayor indignación, además de las fiestas, los anfitriones también ofrecían un plan para conquistar “colombianas sexis”: el ‘Medellín inmersión program’, por el que cobraban hasta 5.000 dólares —casi 25 millones de pesos— para enseñar a los visitantes interesados cómo “construir una relación amorosa” con jovencitas

durante su estadía.

Hechos como este hacen entender que el mensaje de que Colombia es más que drogas, violencia y turismo sexual queda en el dicho, como una venda ante un problema que sucede bajo nuestras narices y al que se le ha hecho el quite. Es evidente que una gran cantidad de turistas consumen este tipo de planes, ahora ofrecidos por extranjeros muy campantemente en TikTok, Facebook e Instagram, donde hasta pagaron pauta. Además, que proporcional al auge de los lugares ‘paraíso turístico’ como Medellín y a su crecimiento, innovación y desarrollo tan sonado internacio-

nalmente, también está esta faceta oscura que no es independiente de la otra.

Aterra el grado de normalización de la explotación sexual. Ya no es solo visible en la Torre del reloj, en Cartagena, o en el Parque Lleras, en la capital antioqueña, así como en las principales plazas de ciudades que acogen viajeros, donde frente a ciudadanos y a las mismas autoridades trabajadoras sexuales ofrecen sus servicios, también tenemos que verlo en las redes, promocionado por estos clientes, ahora proxenetas, quienes venden al país como el harén del primer mundo.

Es inaplazable la desarticulación de este mercado para sumar esfuerzos al trabajo que durante décadas —vale la pena reconocerlo, aunque se pone en entredicho su eficiencia— se ha hecho para lavar la imagen del país. Ahora que se proyecta como la Meca del turismo, que se plantea sea una de sus principales actividades económicas, urge atacar la inducción a la prostitución y otros delitos ligados a esta con acciones penales concretas que comuniquen que aquí se tienen leyes, se respetan y no somos el patio trasero donde apadrinamos la diversión de los extranjeros a costa de la explotación de nuestras niñas y mujeres.

Editorial

Cuidémonos en Semana Santa

Durante los días santos, se aumenta el consumo de pescado por las tradiciones bíblicas, que son acatadas por las familias católicas que cumplen con los preceptos bíblicos a través del ayuno que se practica. Hay que destacar la gestión desarrollada por la Secretaría de Salud de Neiva y de la Policía Nacional, que han emprendido durante el presente mes, unos controles exhaustivos para controlar las medidas sanitarias que deben atender todas las ventas de este producto y de sus derivados. A nivel nacional, el Ministerio de Agricultura a través de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), emprendió el fortalecimiento del programa de inspección y vigilancia de producción y comercialización de pescado durante la temporada de Semana Santa.

El Gobierno Nacional apuesta por incrementar el consumo de pescado en Colombia en Semana Santa. Según cifras del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se estima que el consumo per cápita de pescado en el país creció en 0,8 kilogramos, pasando de 8,80 kg en 2020 a 9,60 kg en 2022. La apuesta es impulsar un mayor incremento, especialmente en la Semana Mayor. Modo Pesca, es la campaña con la que el Gobierno Nacional busca aumentar el consumo de este producto durante los días santos. Del total de la producción para esta temporada, se estima que aproximadamente el 21% proviene de pesca artesanal, otro 17% de la pesca industrial y 62% de cultivo.

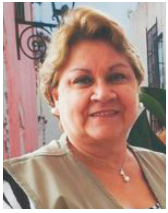
Con ello se está buscando que la política para el

sector pesquero esté planteando el desarrollo del Plan de Ordenamiento del sector, con el objeto de aprovechar las oportunidades que tiene el país en este renglón, al poseer una gran red hídrica y dos salidas al mar. Con ello, se busca generar rentabilidad a más de 140 mil familias que dependen su sustento de esta actividad y así, reducir las importaciones. En la actualidad, cada colombiano aspira a consumir en promedio, 9,5 kilogramos de pescado al año. Así se da respuesta a la gran demanda de la tradicional celebración, la cual se convierte en una gran oportunidad para toda la cadena de valor, especialmente para los pescadores y comerciantes de productos pesqueros.

Es indispensable que los consumidores realicen sus compras en establecimientos comerciales reconocidos y de confianza, certificados y que cumplan con las medidas sanitarias establecidas para su conservación. Por tal motivo, estas acciones preventivas que están adelantando las autoridades, deben contribuir a evitar el consumo de este producto que se encuentre en este anormal estado. Valoramos el esfuerzo interinstitucional que han venido desarrollando. No hay que bajar la guardia. Debe ejercerse permanentes y aleatorios controles a las ventas de pescado. Así se les garantiza a las familias huilenses un alimento sano. Igualmente se deben intensificar de los operativos para controlar los expendios de otros productos de origen animal y vegetal.



Deshojando Margaritas Vientre de alquiler



**Margarita
Suárez
Trujillo**

A sus 68 años, la actriz y presentadora Ana Obregón, tiene alborotados a los españoles tras la portada de Hola, donde aparece cargando a su bebé recién nacido. El escándalo no es por ser madre a tan avanzada edad, a pesar que se planteó el debate sobre el límite para traer hijos al mundo. Lo que cuestionan es el método utilizado, conocido como gestación subrogada o “vientre de alquiler”, proceso mediante el cual una mujer lleva su embarazo para otra persona. La práctica está prohibida en España, por eso Ana adelantó el proceso en los Estados Unidos, donde es legal. En Colombia no hay regulación, tampoco está expresamente prohibida. Según concepto del ICBF no existe norma jurídica, por tanto, no es posible obtener de manera directa la paternidad o maternidad del menor. El caso más conocido de un colombiano famoso que acudió al vientre de alquiler, fue el de James Rodríguez. Sucedió en 2019 cuando el deportista regresó a España, para jugar de nuevo en el Real Madrid. Por gestación

subrogada tuvo a su segundo hijo, Samuel. Nadie lo cuestionó por el método, la noticia fue abordada como chisme social y “de moda” como los tatuajes. Tampoco fueron censurados Cristiano Ronaldo, ni el cantante Miguel Bosé, quienes tuvieron hijos con vientres alquilados. En el caso de Ronaldo se habló del alto costo: Cerca del sueldo de un año. Los tabloides lo llamaron el día más caro de su vida. Hay un “tufillo” de machismo en el tema respecto a Ana, puesto que la Ley 14 del 2006, que prohíbe la práctica en España, ya existía cuando se dieron otros casos de famosos. La iglesia católica también está en contra de la gestación subrogada. Considera que viola la dignidad de la mujer y del hijo. Señala que convierte el embarazo en un objeto de compra y venta. La encíclica “Evangelium Vitae” del Papa Juan Pablo II, califica la explotación del útero materno como un acto contrario a la dignidad humana y a la justicia, moralmente reprobable, que socaba el vínculo natural entre padres e hijos y puede conducir a la explotación de mujeres pobres y vulnerables. Hay quienes piensan diferente y consideran el método una “salvación”, bastante costosa, por cierto, para las parejas que no pueden tener hijos de manera natural. ¿Ustedes qué opinan?

Legalizando el menudeo



**Luis
Humberto
Tovar
Trujillo**

El menudeo es una estrategia comercial, contrario al por mayor, para la venta de productos, generalmente para el consumo popular, de cualquier naturaleza.

Básicamente, es muy utilizado, el menudeo, sobretodo en productos de la canasta familiar, que va directamente a facilitar la adquisición de productos, estrictamente necesarios para el consumo de nuestras familias.

Para eso están las llamadas tiendas de barrio o de vereda, en estricto sentido, y también ahora, supermercados satélites, para venta al menudeo, que prácticamente se institucionalizaron en los pueblos y ciudades, como un instrumento para facilitar la adquisición de los productos, y evitar sobrecostos adicionales, en grandes centros de abastecimiento.

En alguna oportunidad expresé, que, a los congresistas, la parte que mas les gusta de la constitución, es el tema de la libre competencia económica. La oferta y la demanda, como ley del mercado, a ello están sometidos.

Y creo que tengo razón, hoy mas que nunca, de haberlo expresado, máxime, cuando hoy los congresistas se venden al menudeo al gobierno, para poder lograr el trámite a sus “famosas reformas”, pese a que van en contravía, del mejoramiento de las condiciones sociales y

económicas de nuestra población.

Y esto lo digo adicionalmente, porque ya les importan, tres tiras de queso, como dicen hoy, las instrucciones y orientaciones de las colectividades políticas, que les concedieron el aval para poder aspirar a las corporaciones públicas, amparados en la constitución y la ley; y qué no decir territorialmente en las corporaciones de elección popular.

Recientemente, y cada día se conocen más detalles, del granero de vereda, en que han convertido el concejo de la ciudad, con motivo del tema del endeudamiento.

Uno al final, no sabe si el gobierno, cualquiera él sea, actúa como haciendo compras, en esos recintos de la democracia, ahora habilitados como graneros, para ventas al detal, al menudeo.

Todas estas cosas han sido denunciadas, entre otras personas, por la excandidata presidencial Ingrid Betancourt, donde “ofrecen entre 200 y 500 millones” a congresistas, en forma individual, para otorgar su voto, por ahora, su gestión de voto, para los proyectos del gobierno de la paz total y la lucha contra la corrupción, mientras tanto el ELN, y tiene porque saberlo, lo denuncia como parte del narcoparamilitarismo.

Recientemente la ministra Cocho, fue encontrada en un restaurante cafetería en Arauca, en los extramuros de Colombia, atendiendo congresistas para lo de su tema.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Geraldina Guerra Garcés

Geraldina Guerra Garcés ha defendido los derechos de las mujeres durante más de 17 años y trabaja para proteger a las víctimas de la violencia en Ecuador. Ella se especializa en recabar información para aumentar la visibilidad de los femicidios - el asesinato de mujeres por razones de género.

Comentarios en redes

Adopción de perros y gatos: indispensable para reducir el maltrato animal

Bella Bella

Los perros y los gatos, son queridos para tener en casa dan tranquilidad, compañía despiertan una sensación emocional que transmite dándole esa vibración positiva al ser humano.

Linda Johanna Cortes

Felicito a todos aquellos que tienen ese corazón tan grande en adoptar un animalito y darles tanto amor. Dios le bendiga que hermosas historias esto nos incisiva para pensar más en aquellos animales que buscan un hogar lleno d mucho amor.

Claudia Guzmán

Si desean donar o apoyar a la Fundación Adoptamor puede contactarnos al whatsapp

A propósito de un epitafio



**Froilán
Casas**

De alguna manera, los epitafios expresan la síntesis de la vida de un hombre. Pues bien, se trata del epitafio que ordenó Andrew Carnegie –cuya vida fue un ejemplo que imitar–, escocés, nacionalizado en Estados Unidos, gran industrial del acero y hombre dado a los demás. Pues, vea usted la significativa frase: “Aquí yace un hombre cuya única habilidad fue haberse dejado rodear de gente mejor que él”. Excelente lección, a mi juicio. Aquí estuvo el secreto de su éxito.

Habría que ver cómo, partiendo de la nada, logró consolidar una empresa que se situó en su campo de una manera sorprendente; fue el hombre más rico de su país; incluso fue calificado como el hombre más adinerado del mundo. Hay gente que en todo ve problema, hay gente que se deja ahogar en un vaso de agua, hay gente tan pesimista que se convierte en plañidera de las desgracias que construye.

Pasando al campo de la salud, se afirma que un buen número de enfermedades son creación de la mente –¡cuántos problemas psicológicos se somatizan!–. Un buen gobernante o un buen empresario no es el que se las sabe todas, es el que se deja asesorar. Los mediocres buscan siempre gente de bajo talento, quieren ser reyes en medio de mediocres. Se rodean de bufones que conforman un permanente comité de aplausos. El acertado gobernante es aquel que busca talentos humanos que lo superan en muchos campos, pero tiene la habilidad de buscar lo más calificado para su gestión. En el fondo gana él, gana la empresa que lidera. Aplica aquella frase, fruto de la sabiduría popular: “Yo no sé preparar empanadas, pero sé dónde las preparan muy buenas”. He ahí la clave.

Los gobernantes mediocres buscan bufones que les vivan alabando su egolatría; los bufones solo saben construir lisonjas, los tontos

se las creen. Un gobernante sabio es aquel que sabe rodearse de gente con calidad total. Por favor, no se case con un partido, una etnia, una religión, cácese con LA CALIDAD. Los resultados se ven pronto cuando hay CALIDAD.

Thomas Alva Edison, el inventor de la lámpara incandescente, sin el apoyo de Nikola Tesla no hubiera llegado a ser tan grande en ciencia y tecnología. Mientras el primero descubrió la corriente continua, este descubrió la corriente alterna. Ambos tuvieron una infancia muy precaria; Tesla padeció el cólera a temprana edad y lo superó; a la par, nació en una familia pobre en una aldea de Croacia –y ¡a dónde llegó!–.

La gente inteligente es la que sabe sacar de una derrota una grande experiencia aplicable a su vida. Vale la pena conocer la vida de Edison para aprender un buen número de lecciones. De voceador de periódicos, su constancia y disciplina lo llevaron a ser uno de los inventores más prolíferos: el mimeógrafo, fonógrafo, el micrófono de carbón, el dictáfono, incluso llegó hasta el vehículo eléctrico –en esto no se logró posicionamiento debido a que la reciente industria del petróleo impidió su desarrollo y también a que un misterioso incendio en los talleres de West Orange truncaron el avance del ingenio logrado–.

Este hombre supo rodearse de gente valiosa y normal. En su taller de experimentos estuvo acompañado de personas echadas para adelante, proactivas y llenas de ilusiones. Permítame, amigo lector, traer a colación, de otro epitafio, al gran filósofo alemán Friedrich Nietzsche, quien en uno de sus famosos escritos, afirmó la muerte de Dios, le escribieron este epitafio en el cementerio de Weimar: DIOS HA MUERTO, firmado Nietzsche; a renglón seguido le agregaron: NIETZSCHE HA MUERTO, firmado Dios. ¡Ah locuras, todo dios tiene su crepúsculo!, como muy bien lo dijo nuestro gran pensador, obra escrita contra su frustrado amigo R. Wagner.

La imagen del día



Prohibido parquear, escenas como estas se viven a diario en el microcentro de la ciudad. Muchos omiten las señales de tránsito y algunos llegan a hacerse acreedores de multas.

Judicial

Hombre fue asesinado en el norte de Neiva

■ Autoridades identificaron a Manuel Herrera de 37 años como la víctima de un homicidio ocurrido en Neiva.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Según los informes, Herrera resultó gravemente herido con arma blanca durante una riña en el barrio Luis Carlos Galán primera etapa, específicamente en la calle 79a con 4.

Tras el incidente, Herrera fue trasladado al Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, donde lamentablemente falleció minutos después debido a la gravedad de sus heridas. Las unidades del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía asumieron los actos urgentes para esclarecer lo sucedido y dar con la captura del responsable del homicidio.

Las autoridades locales expresaron su preocupación por este nuevo caso de violencia en la ciudad y reiteraron su compromiso en la lucha contra la criminalidad. Se espera que las investigaciones avancen y se identifique y capture al responsable del asesinato de Manuel Herrera, mientras la comunidad espera justicia en este trágico suceso.

Las autoridades instan a la ciudadanía a reportar cualquier información relevante que pueda ayudar en el esclarecimiento de este crimen. Además, hacen un llamado a la no violencia y a buscar soluciones pacíficas a los conflictos para evitar más pérdidas humanas en la ciudad.

Las autoridades investigan los hechos, con el fin de esclarecer los móviles.



La víctima mortal fue identificada como a Manuel Herrera.

A la cárcel por abusos sexuales a menores

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Por petición de la Fiscalía General de la Nación, jueces con función de control de garantías impusieron medida de aseguramiento en establecimiento carcelario a tres hombres que habrían incurrido en delitos sexuales contra menores de edad.

El primer caso ocurrió en la vereda San Diego de Tello (Huila) donde un adulto mayor habría agredido sexualmente a una menor de 14 años, nieta de su compañera sentimental.

Los hechos investigados se registraron entre marzo de 2022 y enero pasado; periodo durante el cual el procesado habría sometido a múltiples vejámenes sexuales a la adolescente. El hombre fue imputado como presunto autor del delito de acceso carnal violento agravado.

Otro caso ocurrió en la vereda Bajo Minas del municipio El



Los hombres fueron enviados a la cárcel por la comisión de delitos sexuales.

Pital (Huila). Según la investigación Héctor Hernando Nieto Cristancho abusó sexualmente de una menor de edad, vecina suya. La Fiscalía determinó que los abusos iniciaron en 2016 cuando la niña tenía 7 años y

se prolongaron por seis años. El hombre fue imputado por el delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años.

En un tercer caso denunciado ante la Fiscalía se determinó que Licer Villaquirá Velasco presunta-



Los presuntos agresores serían, el abuelastro de una de las víctimas; y dos hombres que habrían abusado sexualmente de dos menores, vecinas suyas.

mente, sometió a una menor de 8 años a actos sexuales abusivos. Las agresiones se habrían presentado entre noviembre de 2019 y junio de 2022 en la vereda El Carmelo en El Pital (Huila).

El procesado fue imputado

como presunto responsable del delito de actos sexuales abusivos con menor de 14 años. Villaquirá Velasco fue capturado en la vereda El Carmelo por servidores del CTI, apoyados por personal de la Policía y Ejército.

¿Qué es la urticaria y cuáles son sus síntomas?

■ Esta enfermedad afecta a aproximadamente al 20 % de la población en algún momento de sus vidas.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La urticaria es una afección de la piel que se caracteriza por la aparición de habones o ronchas rojas y elevadas en la superficie de la piel. Estas ronchas pueden ser pequeñas o grandes y pueden aparecer en cualquier parte del cuerpo.

Según la Clínica Mayo, la urticaria es una enfermedad muy común que afecta aproximadamente al 20 % de la población en algún momento de sus vidas.

La urticaria puede ser causada por una variedad de factores, incluyendo alergias alimentarias, alergias a medicamentos, picaduras de insectos, exposición al sol, infecciones y estrés emocional.

De hecho, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), “la urticaria puede ser aguda o crónica, dependiendo de la duración de los síntomas. La urticaria aguda generalmente desaparece en cuestión de días, mientras que la urticaria crónica puede durar varias semanas o incluso meses”.

Los síntomas de esta enfermedad incluyen ronchas o habones en la piel, que pueden ser rojos o blancos, dolorosos o pruriginosos.

También puede haber hinchazón en los labios, la lengua o la garganta,

En la mayoría de los casos, la urticaria aparece rápidamente y desaparece en 24 horas. Esto se conoce como urticaria aguda. La urticaria crónica puede durar meses o años.



La urticaria, también denominada sarpullido, es una reacción cutánea que causa ronchas con picazón.

dificultad para respirar, mareo y desmayo. Si experimenta alguno de estos síntomas, debe buscar atención médica inmediatamente.

El tratamiento para la urticaria puede variar dependiendo de la causa subyacente. Según los Centros para el Control y Prevención de las Enfermedades de EE.

UU., el tratamiento generalmente incluye antihistamínicos, que ayudan a aliviar el picor y la inflamación.

En casos más graves, pueden ser necesarios esteroides y epinefrina.

Asimismo, se recomienda evitar los desencadenantes conocidos de la urticaria, como los alimentos o medicamentos alergénicos.

El Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos afirma que, a veces, la urticaria puede ser confundida con otras afecciones de la piel —como el eczema o la psoriasis—, lo que puede llevar a un diagnóstico erróneo y un tratamiento inadecuado. Por lo tanto, es importante buscar atención médica para obtener un diagnóstico preciso.

En cuanto a la incidencia de la urticaria



ses o años.

Angioedema

El angioedema es una reacción similar a la urticaria que afecta las capas más profundas de la piel. Puede darse con urticaria o por sí sola. Los signos y síntomas incluyen los siguientes:

- Ronchas que se forman en cuestión de minutos a horas
- Hinchazón, especialmente alrededor de los ojos, las mejillas o los labios
- Dolor leve y calor en las zonas afectadas
- Cuando debes consultar al médico

Por lo general, los casos leves de urticaria o angioedema se pueden tratar en el hogar. Consulta con tu proveedor de atención médica si los síntomas continúan durante más de unos pocos días.

Si crees que la urticaria o el angioedema se debieron a una alergia conocida a alimentos o medicamentos, los síntomas pueden ser un signo temprano de una reacción anafiláctica. Debes buscar atención de emergencia si sientes que la lengua, los labios, la boca o la garganta están hinchados, o si tienes dificultad para respirar.

en el mundo, se estima que afecta a entre el 15 y el 25 % de la población en algún momento de sus vidas. Como afirma la OMS, “es una enfermedad común y puede afectar a personas de todas las edades y orígenes étnicos”.

Síntomas

Las ronchas asociadas con la urticaria pueden ser de las siguientes maneras:

- Del color de la piel, rojizas o blancuzcas, o moradas si la piel es más oscura o negra
- Con picazón de leve a intensa
- Redondas, ovaladas o en forma de gusano
- Tan pequeñas como un guisante (arveja) o tan grandes como un plato

En la mayoría de los casos, la urticaria aparece rápidamente y desaparece en 24 horas. Esto se conoce como urticaria aguda. La urticaria crónica puede durar me-



El angioedema puede surgir con urticaria o solo. Causa hinchazón en las capas más profundas de la piel, a menudo alrededor de la cara y los labios.

CASAS

SE VENDE CASA CON APARTA-ESTUDIO INDEPENDIENTE

EN LA PLATA HUILA B/RAMIREZ OTALORA INF. 311 894 1513

INVERSIONISTA

VENDO CASA DE DOS PISOS CON 4 APARTAMENTOS INDEPENDIENTES RENTANDO B/LA RIOJA - NEIVA

Informes: **300 473 5124**

ARRIENDO CASA EN NEIVA, EXCELENTE SECTOR

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA, PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y GARAJE DOBLE CUBIERTO

311 593 2825

APARTAMENTOS

VENDO O ARRIENDO EXCELENTE APTO. CONJ. CAÑA BRAVA NORTE DE NEIVA AMPLIO, 3 ALCOBAS, PARQUEADERO
INFORMES: 311 259 2233

Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

PAUTE 8712458

VENDO APARTAMENTO CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. Cerca de la Gobernación 4 ALCOBAS - 2 BAÑOS, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO

Informes. **312 574 4560**

LOTES

VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50 Área total de (108.50 m2)
 Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

LOCALES

VENDO LOCAL COMERCIAL EN EL CORAZÓN DE NEIVA - APTO PARA DOS NEGOCIOS PEQUEÑOS

Excelente ubicación. Calle 8 con carrera 7
INF: 312 621 2900 - 312 592 1170

ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

2 AMBIENTES RECIÉN REMODELADO EN EXCELENTE SECTOR 6mts X 13mts

INF. 313 861 5149 - 300 485 4795

ESOTERISMO

GANA CHANCE HOY

4 CIFRAS

Experto numerólogos especialistas en tabaco para el amor



CEL: **322 210 0242**

VENTAS VARIAS

SE VENDE EN NEIVA EMPRESA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO

INFORMES: 310 288 7900

EMPLEOS

COLEGIO PRIVADO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA EN NEIVA

REQUIERE DOCENTE PARA EL ÁREA DE INGLÉS

Interesad@ enviar hoja de vida al correo lauraximena_23@hotmail.com

VEHÍCULOS

VENDO AVEO EMOTION "COUPE" MOD/2010 1600CC.

C/NEGRO TITAN. FULL/EQUIPO. PERFECTO ESTADO. TODO AL DIA

INF. 321 309 0655

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN HUILA EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de sucesión simple e intestada del causante señor ALEJANDRO COMETA CALIZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 4.726.656 expedida en Páez. Quien falleció el día once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021), en el municipio de Pitalito, Huila, siendo su último domicilio y asiento principal de los negocios el municipio de San Agustín, Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NUMERO DIEZ (10), de fecha treinta y uno (31) de Marzo de dos mil veintitrés (2023), se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3º, del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy tres (03) de abril de dos mil veintitrés (2023); siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.).

LA NOTARIA ÚNICA, Lucy Amparo Ibarra Muñoz
 Notaria Única del Círculo de San Agustín-Huila
 (Firma y sello)

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN HUILA EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de sucesión simple e intestada de los causantes

Avisos Judiciales

señores MANUEL AGUSTIN ORTIZ ORTEGA, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 4.934.276 expedida en San Agustín y OLIVERIO ORTIZ ORTEGA, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 4.934.277 expedida en San Agustín. Quienes fallecieron los días once (11) de Marzo de dos mil veintidós (2022), en el municipio de Pitalito, Huila y veintisiete (27) de mayo de dos mil diecisiete (2017), en el municipio de San Agustín, Huila respectivamente, siendo su ultimo domicilio y asiento principal de los negocios el municipio de San Agustín, Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante NUEVE (09), de fecha treinta (30) de Marzo de dos mil veintitrés (2023), se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3º, del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023); siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.).

LA NOTARIA ÚNICA, Lucy Amparo Ibarra Muñoz
 Notaria Única del Círculo de San Agustín-Huila
 (Firma y sello)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 - 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZARORIO EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante FERNANDO LUGO SOLORZANO, vecino que fue de la municipio de Neiva,

lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No 12.269.481 que se tramita en esta Notaria, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaria por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley. Es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy tres (03) de Abril del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO. Notaria Quinta de Neiva (E). (Original Firmado y Sellado)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 - 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZARORIO

EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante GABRIEL JIMÉNEZ VÁSQUEZ, vecino que fue de la municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía No 12.104.355 que se tramita en esta Notaria, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaria por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley. Es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy veintisiete (27) de Marzo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO. Notaria Quinta de Neiva (E). (Original Firmado y Sellado)



Cali, el 'paraíso de las aves'

■ Cali, la tercera ciudad más poblada de Colombia, es también uno de los sitios con más diversidad de aves en el mundo. Así la puedes visitar.}

DIARIO HUILA, MEDIO AMBIENTE

Lo último que veo es un bosque denso invadido por la niebla. Segundos después, alguien me cubre los ojos por la espalda. En el desconcierto de la oscuridad, una mano se posa sobre mi hombro y me indica hacia dónde caminar en medio del frío de la montaña; tan solo escucho el viento entre los árboles y las hojas que se quiebran a cada paso que damos.

Una y otra vez, tropiezo con las raíces que se levantan del suelo hasta encontrar una línea metálica que uso como soporte y guía hasta el interior de un refugio de madera, donde me piden tomar asiento junto a otras personas que permanecen en silencio.

Al interior del Valle de Cauca

Quienes me rodean no son parte de un cártel de la droga o grupo criminal sino miembros de la Asociación Río Cali, una organización sin fines de lucro que promueve la conservación natural de las cuencas del Valle del Cauca, en el suroeste del país, y que hoy impulsa la Ruta de Aviturismo para Personas con Discapacidad Visual en el Área de Importancia para la Conservación de las Aves Bosque de Niebla de San Antonio, un remanso forestal a tan solo 20 minutos de la capital departamental: Cali, Colombia.

Como el segundo país más biodiverso del planeta, Colom-

bia alberga la mayor cantidad de aves del mundo con mil 954 especies registradas. El 30 % se encuentra en la frescura de la cordillera Occidental, una de las tres vertientes en las que se dividen los Andes colombianos. Aquí, en el kilómetro 18 de la carretera que parte hacia el mar, está la meca de la ornitología.

Aún ovijendados, nos invitan a prestar atención a los sonidos de la naturaleza, cantos que revelan la vastísima pluralidad de la avifauna de la región. Un trinar por ahí, un piar por allá; luego un graznido, un chillido, un ulular a lo lejos. Pronto

son incontables los sonidos que se descubren y es inevitable retirar el vendaje de nuestros ojos para intentar transformar esas melodías en plumajes y colores.

En cuestión de segundos, un ave tras otra se posa en los comederos instalados a manera de camuflaje por las 22 hectáreas de San Felipe Birding, donde Clara Cabarcas y Carlos Calle crearon su empresa de aviturismo inclusivo a partir de estrategias como reforestación, colocación de nidos artificiales y mantenimiento forestal. Tan solo aquí se han registrado entre 140 y 160 especies, que incluso se pueden identificar con el oído gracias a la guía sonora elaborada por la ONG y disponible mediante códigos QR en los puntos de avistamiento.

Un arcoíris plumífero

Lo primero que se reveló fue un arcoíris plumífero compuesto por tángaras, pequeñas aves neotropicales de colores tan diversos como sus especies. Entre ellas, la coronada y sus amarillos testeros, los ma-

tices turquesa de la nuquirrufa, el escarlata encendido de la flamígera, la capirota con sus verdes eléctricos, el azafrán de la dorada. A ello le siguieron emplumados de mayor envergadura como el azulejo común, con su elegante y pálido añil; un mielero verde y su reluciente esmeralda tornasol, y el veloz blanquiazul de un colibrí collarero.

Sin embargo, fue un irisado tucancito rabirrojo quien se encargó de cerrar el espectáculo alado antes de regresar al hogar de Clara y Carlos en la hacienda, un espacio ecléctico diseñado por el premio nacional de arquitectura colombiano Jaime Vélez entre el bosque y sus sinfonías. No podía faltar un tradicional y excelso tinto (café ne-

gro) en el pórtico, mientras el matrimonio nos comparte su pasión por el coleccionismo y la fotografía.

Pero este no es el único emprendimiento aviturismo de la región. Los miembros de Río Cali nos invitan a la cercana finca La Florida, mejor conocida como el Bosque de las Aves, donde también trabajan para mantener los puestos de observación camuflados que sirven de vitrina para otros especímenes polícromos como el torito cabecirrojo.

La función continúa al otear de manera incansable y, de vez en cuando, disfrutar la paz de la serranía hasta que es momento de partir. Pero justo antes de subir al auto, como si no hubiese sido suficiente avistamiento, un gavilán pollero se delata vigilándonos sobre una bromelia que brota a lo alto de un poste de luz. Sin duda, este es el paraíso de las aves.

